

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López

17.274

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Domingo 8 de Noviembre de 1914

Condiciones de publicación
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en América.

Negociación de libras

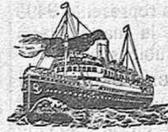
Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de moneda extranjera. Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real.)

JOSE GIL
CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CISIETE DE NOVIEMBRE DE 1914.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Pampa,

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Noviembre de 1914, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

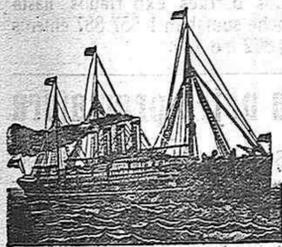
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

ESTE VAPOR TOMARA BARRILES DE UVA PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES y hay necesidad de pedir hueco y concertar fete y demás condiciones que requieren los adelantos modernos, con su consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.



Vapores rápidos para New-York de Cyp. Fabre & Cie. de Marsella

De Almería a New-York en ocho días

El rápido vapor

Madonna,

llegará el día 13 de Noviembre y saldrá el mismo día directo para New-York.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.
NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque para recoger la firma a bordo.
Agente: ALFREDO RODRIGUEZ, calle de Gerona, número 5.

Para Venezia directo

El rápido vapor

GIULIO CESARE

llegará a este puerto el 8 de Noviembre con destino al de Venezia.
Habiendo sido comprometida la cabida por el señor don Carlos Bruna, sólo se acepta carga a la consignación de dicho señor.

La situación topográfica de esta histórica ciudad hace que allí toquen grandes trasatlánticos para la India, siendo también sitio céntrico para que acudan los compradores de Italia, Austria, Alemania, Hungría, Suiza y los Balcanes.

Contra barriles de buena uva se hacen anticipos. Los productos de las consignaciones serán pagados en pesetas en Almería. Se precisa orden para cargar.

NOTA.—El seguro de guerra y el ordinario se hará por el señor Bruna, en Venezia.

Informará, M. Berjón.



Vapores rápidos para New-York de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation

o correos griegos

De Almería a New-York en ocho días

El rápido y acreditado vapor de pasaje

Paris

estará en puerto el 10 de Noviembre para tomar barriles para New-York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 9. Se necesita orden para cargar, recogiendo la anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18

DE HERODES A PILATOS.

Ya no son solos los empleados del Ayuntamiento los que ayunan. Acompañando: ahora los de la Diputación.

Tenemos, pues, a los dos organismos, el local y provincial, con la misma enfermedad. Es ello algo que nos debe hacer subir el sonrojo, porque esta mala marcha administrativa, por fuerza nos tiene que dar mala fama ante propios y extraños, a más de los perjuicios que ocasionan.

Claro está que la situación del Ayuntamiento, tiene una causa inicial, que no es posible corregir. Desde que los consumos desaparecieron, no sólo se dió un golpe de muerte a toda mejora de la capital, sino que comenzaron de nuevo las informalidades en los pagos de las más perentorias necesidades. Este mal, pues, tiene su causa conocida y su panacea correspondiente. Es decir, que puede evitarse su actual estado de ruina, si las orientaciones plausibles de la creación de los arbitrios se aprueban.

Pero respecto a la Diputación, el mal es menos curable, la enfermedad es más peligrosa. También está reconocida su causa. De antiguo viene la dolencia. Los pueblos no ingresan y lo más doloroso es que los mismos diputados amparan esta casi insolvencia. El mal, como ya hemos dicho, es antiguo, pero cada vez aumenta. Para evitar esto, se acordó el arriendo del contingente provincial.

Desgraciadamente, esta medida no ha dado ningún resultado. Si antes no era plausible la administración provincial, hoy es censurable. Tiene, pues, la situación de la Diputación provincial, un aspecto más deplorable que la municipal. A esta se le ve el remedio, a aquella no. El Ayuntamiento podrá normalizar su marcha, con los consumos dizfrazados; la Diputación no sabemos conque se va a arreglar. Y no es que la dolencia sea incurable, sino que desconfiamos de la medicina. Esta no puede ser otra, sino una mano fuerte y dura por parte del Gobernador para hacer ingresar a los pueblos y cumplir sus sacratísimas obligaciones y deberes. Y conforme contra siete vicios hay siete virtudes, contra esa mano fuerte hay cien metros de influencias para detener la fortaleza.

Todo esto que decimos se á una gran verdad. Pero no lo es menos que es imposible continuar así. Que el problema va en aumento y que de seguir así, ello ha de constituir un conflicto algo vergonzoso. Los empleados de la Diputación no pueden vivir en ayunas. Las atenciones perentorias no se pueden aplazar y seguir y aumentar; el desastre tiene que traer el escándalo y el descrédito.

Los pobres empleados andan de Herodes a la Diputación, con telegramas al ministro de la Gobernación, con solicitudes al Gobernador, de acá para allá, pero sin conseguir que se les pague, que es para ellos lo más esencial.

Es preciso, pues, que cese esta bochornosa situación. El remedio lo deben encontrar los mismos diputados, con su presidente a la cabeza. Si ellos quisieron formar parte de una Corporación, indudablemente no debe ser, seguramente para llevarla a la bancarrota, para colocar algún pariente o para que se apruebe algún asunto de interés particular.

JUSTA PETICION.

Una villa hambrienta.

Ohanes es, realmente, un pueblo que se muere de hambre. Ya lo dice, a gritos, por medio de su dignísimo alcalde, don Juan Carretero, cuyo noble proceder, respecto de la infeliz villa que representa, ha podido advertir, muy de cerca, en repetidas ocasiones.

Y no es de ahora, precisamente, la miseria de este pueblo, sino que data de muchos años. Lo que sucede es que ya ha llegado su mal al apogeo, al último grado, a la mayor pobreza, al hambre verdadera y a la carencia de todo medio de atender a las más indispensables necesidades de subsistencia.

Desde hace más de 20 años, la uva de aquel pueblo, cuya producción es casi la única, se vende muy mal, y no ha proporcionado a los parraleros lo suficiente para vivir. Las minas de Beires y otras han sido hasta ahora, una ayuda para la clase obrera; pero una vez pasados los trabajos de las minas y dada la falta de uva del año actual, la miseria más espantosa se cierne sobre los hogares de aquel pueblo de Ohanes, tan abandonado por los poderes públicos de todos los tiempos, que ni siquiera tiene un camino vecinal que lo en-

lace con las carreteras próximas, y el tránsito se verifica por abruptos senderos que serpean por los montes, a través de obstáculos y precipicios, como en las épocas primitivas.

Para calmar su hambre grandísima, pide ahora Ohanes un camino, que es lo menos que puede pedir, y teme que le sea negado.

Ruego encarecidamente a la prensa preste su valiosa ayuda en favor del olvidado pueblo digno de suerte, por todos conceptos.— José Escamilla.

Almería, 7 XI, 1914.

De todas partes.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
Los explosivos actuales.

Los dos tipos fundamentales de los explosivos actualmente usados en la guerra, fueron descubiertos hacia el año 1846: uno es el algodón fulminante del alemán Schischbein; otro la nitroglicerina del piemontés Sobrero; pero en sus principios no fueron adoptados porque el primero con imperfecta preparación daba lugar a peligrosos accidentes, y el segundo se aplico al uso medicinal.

En 1860, Lonky y Abel lograron preparar algodón fulminante o nitrocelulosa, prácticamente manejable, y en 1863 sacó de la nitroglicerina la dinamita, haciendo observar en arcilla la sustancia hallada por Sobrero. Hoy se calcula que en todo el mundo, cada año se fabricaran 75.000 toneladas de dinamita. La fuerza destructora de este moderno explosivo, hace parecer casi inofensiva la antigua pólvora de disparo. Un torpedo, por ejemplo, contiene 100 kilogramos de algodón fulminante que esparrama 988.000 litros de gas, lo que basta para destruir en un momento los mayores buques de guerra. Verdad es que este terrible agente de muerte, sirve también para las obras de utilidad pública, como la perforación de túneles, destrucción de rocas, etc. El uso de los explosivos hizo disminuir por término medio en 30 por 100 las dificultades para la extracción de minerales.

Generosidad de un ruso.

Vivía en París un gran señor ruso llamado Schuchin, cuyo patrimonio consistía en un millón y 400 millones de francos. Esta enorme suma estaba representada por obras de arte. En la soberbia colección

figuraban dos cuadros de Rubens, estimados como los mejores del célebre maestro, y algunos cuadros, por los cuales Schlichting había rechazado la oferta de 12 millones de francos que le hizo Piermont Morgan. En la última semana de Agosto, el acudido ruso falleció dejando 60 millones para obras de beneficencia, 8 para el personal de su servicio y toda su magnífica colección, artística al Museo de Louvre.

Producción mundial del café.

En el año económico de 1913-14, la producción del café en todo el mundo fué calculada en 19.468.000 sacos, de los cuales 11 millones eran procedentes del Brasil. El consumo, que acusa un constante aumento, comprende 18.600.000 de sacos. En este año se provee que la producción no pasará de 17 millones de sacos, por lo cual la reserva existente apenas será suficiente para cubrir el desequilibrio.

El comercio alemán y la guerra.

En 1913 la exportación alemana representó un valor de 12 mil millones. Se exportó por valor de mil 860 millones para Inglaterra; 110 para Rusia; 987 para Francia; cerca de 660 para Bélgica, y 500 millones para las grandes Colonias británicas.

Respecto a la importación, calculada en trece mil millones, a los Estados Unidos correspondieron 2.138 millones, a Rusia 1.771, y 2.250, próximamente, a Inglaterra y sus principales colonias.

Con cerca de dos quintos del comercio de exportación alemana y más de un tercio de importación, se explica contra qué Estado va hoy la guerra. Bastan estas cifras para conocer el alcance de la crisis económica provocada por el actual inhumano conflicto.

Cifras evaluatorias.

Hace algunos años el célebre socialista alemán August Bebel, había calculado que una segunda guerra franco-germánica costaría 1.750 millones al mes, y si en el conflicto llegaban a intervenir Austria, Inglaterra, Italia y Rusia, la expresada mensualidad ascendería a más de 11.250 millones.

La guerra de 1870-71 que produjo a Alemania los famosos cinco mil millones, le había costado en 190 días de duración 2.250 millones.

En 11.250 millones se estimaba la lucha sostenida entre el Japón y Rusia, que comenzó en Febrero de 1904 prolongándose hasta Septiembre de 1905. Fué aquella la cuarta campaña sostenida por el imperio moscovita en tres cuartos de siglo: dos de ellas contra Turquía y una de la Crimea, contra Francia, Inglaterra, Turquía y Prusia. La guerra de independencia americana costó a Inglaterra más de tres mil millones.

Las Napoleónicas costaron a Francia 6.250 millones, relativamente muy poco si se considera su gran duración.

Los perros carteros.

Desde hace tiempo son notables los perros polizontes, los perros arrastradores de vehículos y otras variedades de perros útiles, pero estaba reservado para la guerra actual la revelación de los perros carteros. Un oficial belga, escrutador en una fortaleza de Lieja, quiso conservar a su lado su can, un bulldog muy inteligente. Cuando los alemanes entraron en la ciudad, pensó en confiar al animal el encargo de informar de su suerte a la propia familia, y al cabo de 17 horas, cumpliendo fielmente el encargo regreso con la respuesta. Este hecho sugirió la idea de promover al excelente bruto al empleo de portador oficial de los despachos. Cinco o seis veces ha logrado atravesar las líneas alemanas conduciendo escondido bajo el collar los mensajes militares escritos en cifra.

Largos asedios.

Entre los más notables asedios ocurridos en las guerras modernas, figuran en primera línea el de Puerto Arturo que duró 210 días, el de Rewia, en la guerra turco-rusa 1877-78, que se prolongó 114; el de la fortaleza de Kers, 1855 que resistió contra los rusos por espacio de ocho meses; el de Venecia en 1848-49, que duró un año; el de Sebastopol y el que sostuvo en Kartun el general Gardón, contra los sudaneses, que respectivamente duraron 11 y 10 meses. Pero sobre todo esto, nada es comparable al pequeño asedio de Richemond en la guerra de sucesión americana. Los confederados defendieron la ciudad por espacio de 1.485 días, o sea más de cuatro años.

Dr. T.

Feria en Gádor.

La feria de Gádor, que tanto entusiasmo despierta en toda la comarca del Andarax, se celebrará este año desde el 22 al 29 del actual.

La comisión de fiestas se ocupa actualmente en la organización del programa, el cual será como todos los años, atrayente.

En él figurarán, carreras de cintas en bicicletas en la plaza de la Ermita, funciones de teatro, bailes públicos y de sociedad en el salón del Ayuntamiento, cucañas, verbenas, fuegos artificiales y otros.

Todos los espectáculos serán amenizados por la banda municipal del pueblo.

La renombrada feria de ganados se inaugurará el día 22, adjudicándose premios en metálico a los mejores ejemplares.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Informe de la Comisión de Carruajes sobre concesión del número 28 de la parada de las Palmeras.

Oficio del señor Administrador de Rentas arrendadas sobre la recaudación obtenida durante el mes de Octubre último por el impuesto del timbre sobre los billetes de los espectáculos públicos.

Informe sobre reemplazamiento del mozo Juan Góngora Ruiz, del reemplazo de 1913.

Cuenta de don Antonio Castillo, de pesetas 161, por jornales de un carro para el bacheo de la calle de la Estación.

Informe de la Comisión de Ornato, sobre construcción de una tubería subterránea desde la fábrica de gas a la Inspección de la calle de Reyes Católicos.

Invitación sobre el impuesto a los haberes de empleados municipales y provinciales.

Factura de pesetas 207,20, por medicamentos facilitados a la Casa de Socorro Municipal.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de varias cesiones de crédito.

De la misma, proponiendo la aprobación de una transferencia de crédito propuesta por la Contaduría.

De la misma en escrito de doña Cárdua Zúspata, sobre el impuesto de patentes.

DE HIDRAULICA

Interesante estudio.

(Continuación).

SIFÓN PARA EL PASO DE AGUAS DE RIEGOS.

La apertura del nuevo cauce, por donde ha de guiarse el río, forzosamente ha de cruzar al llegar a los Silos de Vera, la acequia que actualmente conduce las aguas de riego a algunos pagos que sitúan en la margen derecha del río. La rasante del cauce proyectado, resulta en aquel punto algunos metros más bajo que el piso de la acequia referida; cortada ésta, se verían privadas del disfrute del riego muchas tierras, lo cual no es posible, y para evitarlo, es de todo punto indispensable, hacer pasar las aguas, cruzando el nuevo cauce. Se ha pensado en la instalación de un acueducto, colocado sobre armazón de hierro, con sencillez y economía, dados los adelantos alcanzados en estas clases de construcciones, la que al mismo tiempo pudiera servir de pasaje a los colonos, principalmente en esos momentos de avenidas, en las cuales se hace casi indispensable la asistencia del agricultor en sus predios para la ordenación de los riegos o poner a salvo sus cosechas, aperos y animales. Pero, apesar de tan reconocidas ventajas, otras razones, que no son del caso exponer, nos han decidido a proponer este servicio de riegos, adoptando el Sifón que cruza perpendicular al eje del río, a 3,50 metros de profundidad por bajo de su rasante.

Tendría este Sifón de longitud 100 metros, con una luz interior para el paso de aguas de 2 metros de altura por 1,50 metros de ancho; componiendo cada un metro lineal de obra 4,29 metros, de modo que su total será igual a 429 metros cúbicos, incluyendo en esta suma los cubos o brazos de entrada y salida de las aguas. Para el emplazamiento de esta importante obra, se había de realizar una excavación equivalente a 1.063 metros cúbicos.

MURO DE DEFENSA DE LA CARRETERA Y ENCAUZAMIENTO.

Es esta una obra de fábrica, también necesaria y hasta indispensable para la seguridad y sostenimiento de los terraplenes de la carretera que conduce a Vera, a la vez que sirve para el encauzamiento de las aguas, antes de tomar el nuevo derrotero que se las señala, y se defiende el rico pago de Aljarilla, que las grandes avenidas suelen inundar.

Se marca a este muro, una longitud de 633 metros. Su espesor en la base, 2,05 metros, rematando su altura en 0,80 m. La elevación total es de 9 metros, cinco de ellos de cimentación. El vaciado para los cimientos representa 9495 metros cúbicos y la mampostería 9.032,91 metros cúbicos.

MURO EN LA RAMBLA DEL JATICO.

Finalmente hay precisión de construir un muro, en la estación 95 del plano, en la Rambla del Jatico, cimentado y estribado en las rocas, que favorecen la ejecución y solidez de esta obra, realizada con el doble objeto de dirigir las aguas a la Cañada de Julián, como terreno elegido para el desarrollo del cauce, e implantar, sobre este mismo muro, una compuerta, que permita la salida de aguas suficientes, para la dotación de riegos de los extensos pagos de Palomares, Casa-Marqués, Fábrica de Duro, Cuesta del Hospital, A margen, Dirá, Conteros, etcétera, los cuales definitivamente se pueden hoy regar.

Esta obra tiene marcada importancia; y, como ha de oponer mucha resistencia para conseguir la variación de dirección en las aguas que saque el río, conviene que reúna las mejores y necesarias condiciones de solidez y con mayor motivo, dadas las aplicaciones que ha de tener al colocar allí la salida de aguas que lleven el riego a los parajes anteriormente citados.

La longitud de este muro se reduce a 40 metros, su altura de 18 con inclusión de cimientos. Su latitud en la base 4 metros para terminar en 1,75. La mampostería representa 2.132 metros cúbicos y la excavación para fijarle es de 369 metros.

V.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS DERIVADAS DEL CANAL PRINCIPAL.

Lograda la desviación de las aguas del río y construido el muro que ha de oponerse a que sigan discurriendo por el lecho primitivo, tanto las que corran por la superficie, como las que se iluminan, procedentes de las capas subterráneas del río y que el muro dará lugar a que se eleven hasta a superficie, ambas componen el volumen total que para los riegos se destinan.

Deben regarse todas las tierras cuya superficie esté bajo el dominio de estas aguas; a partir del punto más alto de la desviación, el cual, como dijimos, se encuentra en la cota 70 metros sobre el nivel del mar, y de aquí que a las extensiones superficiales, que sitúan más bajas, y que son susceptibles de disfrutar de tan señalado beneficio, se las facilite el riego, aumentando así la riqueza pública del territorio, cuyos gérmenes de producción fecundizan, y la necesidad de construir cauces derivados del canal principal, que lleven las aguas a los sitios en que han de tener su útil aplicación.

Para conseguir este objeto, se hacen las convenientes derivaciones en el muro principal de contención, en el río Almanzora, en el de la Rambla del Sático, con no se detalla en los planos correspondientes y otros que parten también del cauce del mismo río.

En el muro principal se establecen tres tomas de aguas: las de los lechos llevarán las aguas a sus respectivas márgenes: el ancho de estas compuertas es de tres metros. La del centro, de igual dimensión, se destina al entarquinamiento y riegos, de lo que ahora es lecho del río, que se ha de transformar en rica vega.

De la misma manera, se hace otra derivación en el muro de la Rambla del Sático, para llevar la fertilidad a grandes extensiones hoy casi de secano y fecundar los inmensos arenales que frente al mar se extienden desde Palomares a Villaricos, regando también las numerosas lagunas que infestan la atmósfera de aquel hermoso lugar, que dan ocasión a que sea peligrosa la estancia en tan deliciosos sitios.

De la margen derecha del nuevo cauce, en su comienzo, se ha hecho el tanteo de un canal general de irrigación, cruzado por el sitio denominado La Gorriza, Cañada del Algarrobo, del término de Ve-

ra, pago de Cabuzana y acercándose casi a las paredes de la Gloria de San Ramón, cerca de la ciudad de Vera, llegaría al río de Antas, cruzándole más arriba del cortijo de la Terrera, y llegaría a la jurisdicción de Turre para derramar sus aguas en el río de Aguas, por bajo de Mojácar.

Este canal, convertirá en tierras de primera calidad la extensa llanura que se extiende desde Vera a la rompiente del mar.

De las cañales mencionadas, partiría otros azudes y de estas acequias mil, que formarían como extensa red que en poco tiempo bañaría toda la superficie que se encuentra a una altitud menor de 70 metros.

G. José Bernabé y Soler.

Cuevas.

(Se continuará.)

NIÑA QUEMADA

Anteayer ocurrió en un cortijo del término de Gádor, un desgraciado suceso.

La niña Clara Aurelia Alcaráz González, de ocho años de edad, hallábase sentada junto al hogar, y en un descuido un chispazo le prendió fuego a las ropas.

La pequeña Clara, al verse acometida por las llamas, corrió largo trecho demandando auxilio. Cuando le fué prestado, tenía graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Fué auxiliada inmediatamente por el médico señor Manzano, pero eran de tal gravedad las lesiones recibidas, que falleció la niña a las veinticuatro horas.

Ayer le fué practicada la autopsia por el médico forense señor García García.

De Sociedad.

Enlace.

Mañana contra rran los sagrados vínculos del matrimonio en la barriada Marchal (anejo de Enix), nuestro amigo el joven oficial de este Gobierno civil don Antonio Pérez García y la simpática y bella señorita Amalia Gutiérrez López, hija del que fué jefe político durante muchos años de aquel pueblo, don Francisco Gutiérrez (que e. p. d).

Apadrinarán al nuevo matrimonio, el oficial Mayor del Ayuntamiento de esta capital don Francisco Pérez Ibáñez, padre del novio, y la señorita Carmen Gutiérrez, hermana de la novia.

Cuando reciban las bendiciones los futuros esposos se irán para Granada en donde pasarán varios días y después vendrán a Almería para fijar su residencia.

Por el momento enviamos nuestra enhorabuena a futuro matrimonio, deseando en el mismo tiempo muchas felicidades.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra María Ubada González, sobre injurias.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Arturo Navarro.

Idem de Purchena, contra Joaquín María Gaera García, sobre asesinato.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Suspensión.

Por haber renunciado el abogado don Pascual Dominguez a la defensa de Alfonso Alcaraz Mula, procesado por el delito de homicidio por imprudencia, en causa seguida en el Juzgado de Purchena, la sala de la sección segunda acordó la suspensión de la vista para otro cuatrimestre.

Libros recibidos

Testamentarias y abintestatos

Manual teórico práctico, por Antonio Soto y Hernández, con resolución de Cuestiones y Casos prácticos, por la Redacción de la Revista de los Tribunales, bajo la dirección del Excmo. señor don Francisco Lastres, Madrid, 1914. Centro Editoral de Góngora, San Bernardo, 50, Madrid. Do; voluminoso tomo, en tela 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. La legislación civil común sobre testamentarias y abintestatos no siempre es clara, ni pudo el legislador prever todos los casos que en la vida real ocurren, y las legislaciones forales no suelen ser de fácil consulta para el público en general; la legislación procesal no ha sido todavía armonizada con la sustantiva. De aquí la dificultad no sólo para los no iniciados en la



LINEA PACIFICO

The East Asiatic Company.-Copenhague

Servicio regular y mensual directamente a puertos de CHILE, PERU, ECUADOR y condicionalmente San Francisco de California. El vapor

TRANSWAAL

saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, a imitando ca'ga pa' a puertos directos, Punta Arenas, Coronel, Tachuaio, Valaraiso, Antofagasta, Iniquique, Mollendo y Callao.

Con transbordo: Puerto Montt, Corral, Coquimbo, Caldera Tallal, Tocopilla Pisagua, Arica, Guayaquil, Manta, Bahía de Caraquez y puertos de la Patagonia y Tierra de Fuego.

Para irformes y fetes, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Barcelona, T. MALLOL BOCH, Paseo de la Aduana 4, principal. En Almería, Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.

ciencia del Derecho, sino para los profesionales de conducirse con acierto, a menos de enojosas consultas y estudios de tan diversos elementos.

Contiene el primer volumen la legislación sustantiva, común y foral, interpretada por las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la Dirección general de los Registros, y el segundo, una completísima colección de formularios, precedidos de una exposición metódica de casos prácticos, ocurridos en la vida real, y sometidos, después de detenidos estudios y discusiones, a la resolución de los redactores de la Revista de los Tribunales, en su habitual labor de interpretar bien y fielmente los preceptos legales oscuros o deficientes, suplir las omisiones del legislador, resolver las contradicciones y antinomias y solventar toda clase de dudas, según su leal saber y entender, bajo la competente dirección del sabio maestro don Francisco Lastres y Juiz.

En uno y otro tomo figuran, en el lugar más apropiado, tablas cronológicas de la jurisprudencia y de las disposiciones interpretadas y citadas, además de los índices generales de materias de cada uno de aquéllos y del analítico por orden alfabético, que abraza el contenido de ambos.

Los pedidos de la obra completa o del segundo tomo, que se vende suelto o para que puedan adquirirlo los que ya poseen el primero pueden dirigirse a las principales librerías de España y a la casa Editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid, acompañando su importe de 6 50 pesetas en provincias, por cualquier medio corriente.

TEATRO

En Vartedades

Anoche púose en escena por segunda representación y como sección vermout, «La niña de los besos», de cuyo estreno nos ocupamos ayer ligeramente.

Vo'vemos a ratificarnos en nuestro juicio de que no logrará esta vez triunfar la posteridad a pesar de que no faltan algunos chistes y que la música es ligera y agradable.

Después se representó la linda opereta «El conde de Luxemburgo», cuya linda música es oída siempre con arrobamiento.

Candida Suárez, la bella tip'e, interpretó su papel a miráblemente y cantó con el gusto y la afinación que nos tiene acostumbrados, luciendo el-gantes y vistosos trajes.

Como no valen comparaciones no hay que acordarse, como muchos anoche se acordaban, de la interpretación que la compañía Granieri, dió ese mismo año a dicha obra.

El público pasó la velada muy agradable oyendo la inspirada música del genial compositor Franz Lehar.

Funciones para hoy: Tarde a las 5, sección vermout: «Los granujas». Noche: Primera sección, a las 8 y 1/2: «Las musas latinas». Segunda sección, doble, a las 9 y 3/4, (cuarta de abono): «La casta Susana».

Viajeros

Ayer salió para Madrid el diputado provincial don Domingo Lozano.

—Se encuentra en Almería el Subdirector de la Compañía del Sur de España don Enrique Paniagua Porras.

—Ayer tarde lezaron a Almería, la señora e hija del coronel de Infantería don Ricardo Rada Cortez.

Almería en la última Asamblea de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Se ha publicado por el Ministerio de la Gobernación un elegante tomo con la reseña completa de esta importante Asamblea celebrada en Madrid en Abril último. Al examinar dicha reseña, en la que se publican las actas de las sesiones y del pleno, se forma idea de la parte activa que en dicha Asamblea tomó el representante oficial de Almería nuestro distinguido amigo don Francisco Rovira Torres, confirmando'se las noticias que de ello dimos oportunamente en nuestra sección telegráfica.

El señor Rovira fué designado Presidente de honor de la sección tercera de dicha Asamblea en unión de los señores Prado Palacios, García Molina, Marqués de la Vega de Anso y otras personalidades de gran relieve.

Campaña frutera

Anoche salieron de este puerto los siguientes vapores: Theosalonika, para New-York, con 14.874 barriles y 124 medios; Boston, 82, y Fráncfort, 43, en total 14.999 enteros y 124 medios.

Generosidad, para Liverpool, con 5.748.

Ethelreda, con 7.273 para Glasgow.

En puerto quedaron Cortés, para Londres, y Adour, para Liverpool y Cardiff.

Los barriles exportados hasta anoche sumaban 1.557.887 enteros y 3.862 medios.

La vejez prematura

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno, al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían enojados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres HIPOFOSFITOS SALUD. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los HIPOFOSFITOS SALUD.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

GACETILLAS

La Diputación apremiada.

La Delegación de Hacienda ha acordado declarar en el único grado de apremio a la Diputación provincial, por hallarse en descubiertos con el Tesoro Público por el impuesto de asignaciones. Eso le faltaba a la celeberrima Diputación.

Loco a bordo.

En el vapor Infanta Isabel, que ayer mañana fondó en nuestro puerto de la República Argentina, vino un loco llamado Juan Sánchez Parra, el cual ingresó en el Manicomio por orden del Gobernador civil.

El «Reina Regente» en Almería.

El crucero «Reina Regente» en su viaje de instrucción y práctica de guardias marinas visitará varios puertos, permaneciendo en el de Almería del 28 al 30 de este mes. Se habla de realizar algunos actos en obsequio a los guardias marinos durante su estancia entre nosotros.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 7.

En el Senado.

Bajo la presidencia del general Azcárraga comienza la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entrase en los ruegos y preguntas, y el señor FARGAS censura la conducta del ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra por haber rehusado el debate iniciado sobre la epidemia tífica en Barcelona, a quien le excita para el cumplimiento de las leyes de sanidad.

Los señores JUNOY, SEDÓ y TESTOR también censuran la actitud del señor Sánchez Guerra y aluden a la cuestión de las aguas en Barcelona.

El ministro de Fomento señor UGARTE se niega a conceder al asunto estado parlamentario.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día.

Pónese a discusión el dictamen de las actas de Cáceres.

El señor ARMIÑAN pide la nulidad de los proclamados.

Le contesta el señor CORDOBÉS. Rectifican ambos y despues se aprueba el dictamen.

Despues de señalarse el orden del día para la sesión del lunes, se levanta la sesión.

En el Congreso.

A las tres y treinta abrió la sesión el señor González Besada. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente continuó la interpelación del señor ZULUETA sobre la cuestión económica.

Este rectifica insistiendo en sus manifestaciones y de que el Gobierno concrete las soluciones que tenga para remediar el mal.

El ministro de Hacienda señor BUGALLAL prometió que los esfuerzos del Gobierno se dedicarán a desenvolver la riqueza del país.

Los señores ZULUETA y VENTOSA se muestran satisfechos con las declaraciones del señor Bugallal.

El señor LACIERVA interviene en el debate relatando la labor que realizó la Junta de Iniciativas desde que fué creada y excita al Gobierno para que dé gran impulso a las obras públicas.

Interviene también el señor VILLANUEVA el cual se muestra favorable a que se fomenten las obras públicas, especialmente los ferrocarriles estratégicos.

El señor BUGALLAL contesta que atenderá las indicaciones que se le hagan, pero que reconoce el triste contraste que hay entre la ganancia de los Bancos y las necesidades nacionales.

Se entra en el orden del día y comienza la discusión del proyecto de fuerzas terrestres.

El señor PEDREGAL las combata en su totalidad.

Le contesta el señor MÉNDEZ VIGO, de la comisión.

Por ausencia del señor Iglesias (don Pablo) que se halla enfermo, se suspende este debate.

Despues de señalarse el orden del día para la siguiente, se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 7.

Petición de los pesqueros. Una comisión de pesqueros del Mediterráneo y el Cantábrico han visitado al jefe del Gobierno señor Dato, para pedirle desaparecan los impuestos con que gravan dicha industria.

I a rebaja de edades. El martes comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de Guerra sobre la rebaja en las edades.

En dicho proyecto se respetan los derechos contrarios.

Los condenados del "Numancia". El señor Soriano pedirá el lunes en la sesión del Congreso el indulto para los marineros que fueron condenados por el suceso del crucero «Numancia».

Dato y Romanones. El señor Dato ha celebrado una conferencia con el señor conde de Romanones.

El Presidente del Consejo comunicó al jefe del partido liberal los acuerdos adoptados en el Consejo sobre los presupuestos. Con este motivo el señor conde de Romanones reunió esta noche a su minoría, comunicándole lo transmitido por el señor Dato. La minoría se muestra muy satisfecha del criterio conciliador del Gobierno, porque parece está dispuesto a acceder a la intervención de hacienda en los presupuestos de Guerra y Marina. Las minorías insisten en rechazar los aumentos de Instrucción pública y Fomento.

Informes franceses. Un telegrama oficial de Burdeos participa que las operaciones de guerra en la izquierda se hallan en relativa calma. Los belgas que avanzaron por la derecha del Iser, llegaron hasta Lombarsid, donde, aunque fueron atacados por los alemanes, se sostuvieron, afianzando sus posiciones. En Dixmunde los marinos y fusileros rechazaron los ataques del enemigo. También en los alrededores de Dixcheute los alemanes perdieron bastante terreno. En el Sur de Ipres, la ofensiva franco inglesa rechazó los ataques de los alemanes. Entre Labassé, Arras y el Oise, los ataques diurnos y nocturnos de los alemanes fracasaron por completo. Los alemanes progresaron en Vermelle, Vailly y Verdum, y recabaron los pueblos de Maucon y Mogabille. Además se apoderaron de las trincheras de Saint Reims. También en los ataques de Coronne y Nancy los alemanes fueron rechazados con grandes pérdidas. El mismo despacho hace constar que fracasó el golpe de audacia de las fuerzas alemanas contra Saint-Dié.

Rendición de Tsing-Tao. Se acaba de recibir un despacho de Tokio notificando la rendición del puerto de Tsing Tao. Dicho puerto lo ocupaban las fuerzas japonesas que lo sitiaban.

BOLSA. 4 por 100 interior. 71.95 5 por 100 amortizable . . . 00-00 Londres a la vista 26 01 París a la vista (oro). 00 00

Alemanes y rusos. Los informes ingleses recibidos esta noche aseguran que en la derecha alemana, según nota facilitada de San Petersburgo, siguen los combates con gran encañamiento en las orillas del Sam y al Sur de Przemyls. En las operaciones realizadas en el Cáucaso, los turcos se baten en retirada, a los cuales los rusos le destruyeron parte de la vanguardia. Además participan que la escuadra rusa que opera en el Mar Negro hundió en aguas de Anatolia catorce transportes turcos y a emanés que navegaban cargados de carbón. Las tripulaciones de los catorce buques se ahogaron.

Impresión en Inglaterra. Noticias de Londres dicen que ha causado gran impresión en Inglaterra el bombardeo por la escuadra alemana a la costa inglesa de Varmouth.

El jefe del gobierno belga. Ha llegado a Burdeos, según noticias recibidas de aquella capital, el Presidente del Consejo belga. Este celebró una conferencia con el Presidente de la República Poincaré y el ministro de la guerra Millerand.

Bélgica contra Turquía. Informes recibidos a última hora aseguran que Bélgica le ha declarado la guerra a Turquía.

Energica ofensiva. Nuevos telegramas de Burdeos dicen que el ministro de la Guerra Millerand, ha visitado en Verdum al generalísimo Jofre, el cual ha manifestado que considerando suficientemente quebrantados a los alemanes, prepara una energética ofensiva.

Senador fallecido. Hoy ha fallecido en Madrid el senador vitalicio señor duque de Rivas.

El estado del Rey

Telefonemas de San Sebastián dicen que esta mañana el doctor Moore practicó un detenido reconocimiento al Rey, encontrándole en excelente estado de salud. Despues don Alfonso se trasladó a Villa Agustina, almorzando con el infante don Fernando y la duquesa de Ta vera.

El tifus decrece. Desde Barcelona comunican que la epidemia tífica decrece. También se dice que el martes se celebrará una gran festación de protesta contra el Ayuntamiento. Mañana se celebrará una procesión en honor de la Virgen de la Merced.

Prisioneros en Alemania.-Buque a p.que. El cónsul alemán en Barcelona dice que en los primeros de Septiembre había internados en Alemania 433 770 prisioneros. También ha comunicado que un crucero turco ha echado a pique en Sebastopol al buque ruso «Gran duque Alejandro».

Libras esterlinas. Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, en C. Príncipe, 75, Almería

MOSAIOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 26.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C

PARA BRISTOL Y CARDIFF El ADOUR se encuentra en puerto. Se necesita orden para cargar, recogiendo con anticipación. Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar 75.

EL PASAJE

JUAN BARRANCO SANCHEZ Especies molidas en la casa, de toda confianza, pimienta molido superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.

Se alquila cochera con todas comodidades. González Garbin núm 22, antes Talía.

PERPEN.

Libras esterlinas. Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, en C. Príncipe, 75, Almería

Nariz, garganta y oídos. EL DR. GONDRA

participa a su numerosa clientela, que permanece en esta capital hasta el día 25 del presente mes, prestando los servicios de su especialidad, en el Hotel Simón.

Consulta, 10 pesetas OPERACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES Paseo del Príncipe, 20.

Fábrica de serrín La Lolita.

ARENYS DEL MAR Para precios y contratos informará D. MANUEL CORTES, Alhama (Almería)

Depósito de Cementos de todas clases

Y CAL HIDRAULICA de la casa FRADEK Y BUTSEMS de Barcelona. Precios sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar de'l Rio

Sánchez Komate hermanos. Antigua y acreditada casa de Jerez cosechera y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial. Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más esquisitos y añeños. Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11 Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar. Las clases darán comienzo el día 1.º de Septiembre, siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares. Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2 principal, el Director don Andrés Ciarec capitán de infantería. Se admiten alumnos internos.

Compañía Transatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Diciembre el magnífico y rápido vapor INFANTA ISABEL DEBORBON

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Proprietario, E. Viciana y Viciana, Almería

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

Pruebe usted su suerte

para Navidad en la Lotería, número 34, Preciados 38, Madrid. Administrador V. Gutiérrez Solana. Envios a provincias.

Trabajos reanudados.

Se han reanudado los trabajos en la carretera que se está construyendo de Aguilas a Puipí. Los encargados de los trabajos han ocupado a 30 obreros de la barriada de Los Lobos y 55 de otras varias.

Copia de sentencia.

El Delegado de Hacienda ha remitido al Alcalde una copia de la sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo, en la demanda interpuesta por don Juan Cassinello, sobre la adjudicación de una parcela de terreno en la Carrera de las Piedras.

Vino Priorato seco extra.

Este sí que es un vino de mesa. Fino, aromático, de pa a lar exquisito, en una paiabra, sin rival. Botella litro bien presentada y servida a domicilio, 55 céntimos; devuelta vacía abono 5 céntimos. Café Suizo.

Robo de animales.

A los vecinos de Roquetas, Juan García Cuenca y Manuel Reyes Sánchez, le han robado de sus respectivas casas, dos bestias menores. Ignórase quienes hayan sido los autores de la broma.

Ayuntamientos conminados.

La Administración de Propiedades de esta provincia, ha conminado con la imposición de la multa máxima que ordena la Ley, a los alcaldes que no han remitido las certificaciones de los pagos sujetos al impuesto del 1-20 por 100 verificados durante el tercer trimestre del actual año.

Tómese nota

de que la «Piperazina doctor Graus» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Licencias de caza.

Se concede derecho al uso de licencia gratuita de armas de caza y para cazar a los soldados de cuota, hasta que les corresponda pasar a licencia ilimitada o primera reserva.

Multas.

Ayer fueron multados en el Mercado los siguientes revendedores: Agustín López, en 1.50 pesetas; Juan Belmonte, Francisco Orellana, Antonio Maldonado, Luis Miralles y Francisco Martínez (a) Bomba, en 1 peseta cada uno, y Francisco Miralles, en 0.50.

Nuevo maestro.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela del Hospicio, don José Torrecillas Giménez.

Economías.

En los presupuestos municipales para el próximo año de 1915, se tratan de introducir varias economías, entre ellas la de suprimir los premios de enseñanza que disfrutaban los maestros de la Vega y barriadas extremas.

Lo sentimos

Le ha sido practicada una dolorosa operación quirúrgica en la vista al Deán de la Metropolitana de Valencia don José María Navarro Darax, tan justamente estimado en Almería. El estado de salud del dignísimo sacerdote es sumamente delicado.

Un herido.

Anoche varios jóvenes, entre los que figuraban los niños marchosos Julio Pelotas y Cofresi, inflirieron una herida contusa de cuatro centímetros en la región frontal, al empleado del Hospital José Medina, de 66 años de edad. Las causas de la agresión la motivaron el haber sido llamados al orden los jóvenes cuando saían de una casa de lenocinio de la calle del León profiriendo ciertas palabras soeces.

Real cédula.

La agencia consular que hace tiempo tenía establecida en Almería el Gobierno austro-húngaro, ha sido elevada a la categoría de viceconsulado.

Con indicado motivo, ayer recibió nuestro amigo don Rodolfo Lussing, que obstenia en esta capital el citado cargo las reales cédulas del Emperador Francisco José y del Rey de España, visada por el ministro de Estado don Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, autorizándole para desempeñar las funciones de dicho viceconsulado.

Enviamos al señor Lussing nuestra enhorabuena.

Para la Academia.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los alumnos de la Academia militar se incorporen precisamente el día 14 del corriente a fin de reanudar las clases el 15.

Viceconsulado británico.

Las oficinas del mismo en esta ciudad, se han trasladado a la calle del General Sotomayor número 12, duplicado, desde esta fecha.

Inmigrantes.

En el trasatlántico «Infanta Isabel», de la Compañía Pinillos, llegaron ayer mañana a Almería, ciento ochentidos inmigrantes, procedentes de los puertos de sudamericanos.

Los estudiantes.

Esta tarde a las tres se reunirán en el salón de «Triación», los estudiantes del Instituto provincial, para tomar acuerdos sobre las reformas que en los estudios se propone implantar para el año que viene el ministro del ramo, señor Bergamín.

Ningún enfermo

del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades méjicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Al hospital.

Ayer pasó al hospital, por enfermo, el sentenciado Antonio Bisbal Felices, detenido en esta cárcel.

SELLO INSTANTÁNEO YER

CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMATICOS

Sólo cuesta un real

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA

clase fina marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una botella de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 7.50 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 7.50 pesetas en giro Postal, sellos, etc. a Sr. Admor. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 551.—BARCELONA

GRATIS se remiten números que muestra a quien los pide

DOCTOR MANUEL MABIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 7 DE NOVIEMBRE 1914

Cheque al Día 71.95 4 por 100 Interior 92.85 5 por 100 Amortizable 84 4 por 100 44.2 Banco España 266 Tabacalera 266

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5 Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos. Acaba de recibirse un grandioso y variado surtido en artículos de la presente temporada a precios de fábrica. No equivocarse. Real 5.

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS
Al celebrarse la ceremonia de un bautizo, el sacerdote preguntó al padrino:
—¿Qué nombre quiere usted poner al niño?
—Tigre.
—No se puede poner a nadie nombres de fieras—contesta el sacerdote.
—¡Tiene gracia!—replica el padrino:—¿Acaso el Papa no se llamaba León?
—Sí, amigo mío, fué un duelo terrible; el arma elegida era la espada.
—Gedeón, dándose aires de inteligente:
—¿A cuántos pasos de distancia?

Aviso útil

Mixtura antiodontálgica — Tó-

mese de: clorhidrato de cocaína 1.25 gramos; clorhidrato de morfina, 0.30 grs.; ácido benzoico, 9.40 grs.; eugenol, 3.75 grs.; alcohol absoluto, 30 grs. Mézclase íntimamente. Friccionar a menudo las encías con esta mixtura.

Pensamientos.

El que entra joven en el buen camino, no lo dejará aunque llegue a viejo.—Salomón.
Los más desgraciados no son los que sufren la injusticia, sino los que la cometen.—Montesquieu.
Es conveniente ser enérgico por temperamento, y reflexivo por reflexión.—Lauvenargues.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 92; hembras,

79. Hospicio, 116 y 140. expósitos, 7 v 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594.

Hospita, provincia.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo Serrano Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Francisco Codina.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 39 hombres y 5 mujeres. Total 44.

Juzgado municipal

DIA 7.

Nacimientos.

Josefa Padilla Morales, Gerónimo López García, Juan Maoral López, Carmen Sánchez Gómez, y Dolores Sánchez Gómez.

Defunciones.

Francisco Rumi García, José

Torres Blasquez Juana Pérez Cabello, y José García Morales.

Casamientos

Francisco Ramón Aguilá, con Josefa Guillén Peñalva

Movimiento marítimo

Día 7.

Buques entrados.

Vapor «Infanta Isabel», de Málaga, con 182 pasajeros y carga. Idem «Cabo Roca», de Málaga, con 12 id. id. Idem «Tordera», de Barcelona, con 13 id. id. Idem «Betis», de Alicante, con carga.

Despachados.

Vapor «Infanta Isabel», para Barcelona, con 204 pasajeros y carga. Idem «Generosita», para Liverpool, con frutas. Idem «Cabo Roca», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Ethelreda», para Glasgow, con frutas.

Idem «Tordera», para Melilla, con carga y pasajeros. Idem «Betis», para Hueva y escalas



SANTOS PARA HOY. El Patrocinio de Nuestra Señora y S. Godofredo obispo. La misa y el oficio divino son del Patrocinio de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma y S. Teodoro mártir. La misa y el oficio divino son de

la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Exportación frutera de 1914.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior...		947905	1539	
Obe 14	New York	Perugia	35726	99	H. R. Giménez
	Boston		84		
14	Londres	K. Louise	7314		A. Rodríguez
	Newcastle		5436		
15	New York	Carpathia	28767		A. González
	Habana		901	291	
	Boston		15		
15	Liverpool	Phebus	14788		
16	Copenhague	Perm	10045	20	H. R. Giménez
16	New York	Caserta	11684		
16	G'asgow	Ernaston	13'06	80	Luis Ronco
16	New York	San Giorgio	7620		A. González
	Boston		373		
	Habana		277	63	
	Filadelfia		58		
17	Santos	P de Asturias	2063	186	Luis Gay
	B. Aires		786	6	
17	Londres	Mars	13700		H. R. Giménez
17	Liverpool	Flaminian	10790	54	
17	Bristol	Damae	5559		
	Cardiff		3683		
17	New York	Ancona	10769		A. Rodríguez
	Filadelfia		5461	49	
19	Liverpool	Phrygia	4534		A. González
19	New York	Re d Italia	19315	48	H. R. Giménez
	Boston		176		
	Habana		101		
	Filadelfia		83		
21	New York	Patria	14214		A. Rodríguez
	Boston		130		
	Filadelfia		75		
21	Liverpool	Telmo	13930		H. R. Giménez
21	Glasgow	Neto	7800		G. González
22	New York	Joannina	18616	5	
22	Londres	Carlovar	12415	13	H. R. Giménez
22	Glasgow	Bachus	10920		
23	Copenhague	Finlandia	11634	65	
23	New York	Venezia	20941		A. Rodríguez
23	Boston	Canopic	8641	60	H. R. Giménez
	Filadelfia		205		
24	Liverpool	T. Pamiés	7966		
	Cardiff		4890		
	Bristol		4463		
25	Londres	Georg Fisher	3195	38	A. Rodríguez
	Newcastle		2567		
25	Londres	San Leandro	3845		G. González
26	Londres	Tunisié	4973	82	H. R. Giménez
26	Glasgow	Palatine	2627		Luis Ronco
26	Liverpool	Cymrian	7718		H. R. Giménez
26	Hull	Oder	3771		
	Newcastle		2945		
27	Glasgow	Ciscar	4532		Mac Andrew
27	Manchester	Linmere	5610		A. González
29	New York	Athinaí	11600		G. González
29	New York	Calabria	31119	142	H. R. Giménez
30	Liverpool	Apollo	12191	75	H. R. Giménez
	Boston		351		
	Baltimore		75		
	Filadelfia		57		
30	Amsterdam	Amor	8241		
31	P. Báltico	Segovia	1815		A. Rodríguez
31	Bristo'	Pluto	2524		H. R. Giménez
	Cardiff		1298		
31	Londres	Luna	10810		
Nbre 1	New York	Ob'dense	14859	35	J. Sánchez Entr.
	Cádiz		10584		Luis Gay
2	Amsterdam	Diana	12296		H. R. Giménez
2	Liverpool	Tambre	16434	89	
3	Londres	Thyra	6005		Mac Andrew
4	New York	Sant'Anna	17788	221	A. Rodríguez
4	Glasgow	Alhama	5028	28	H. R. Giménez
5	Liverpool	Vulcain	9820	40	
	Cardiff		1200		
6	New York	Roma	17567	227	A. Rodríguez

1.529.867 3738

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	355259	552
Glasgow	128735	214
Londres	251356	133
Hull	34656	
Cardiff	36073	
Manchester	17492	
Bristol	38970	
New-York	520919	1695
Boston	40845	15
Newcastle	26690	
Amsterdam	20751	
Filadelfia	7751	49
Buenos Aires	1809	6
Santos	5548	466
Habana	1363	554
Baltimore	144	
Copenhague	28891	41
Venezia	11645	120
Toronto	65	
Montreal	20	
Puertos del Báltico	2780	
	1.529.867	3738

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFEULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

MIA I Z

se vende

al por mayor.

Romero Tellez

ANDEN DE COSTA, 46.

ALMERIA

Compra de toda clase de **Monedas de Oro y Billetes Extranjeros** Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francolí** de la Línea Tintoré Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería a las 10 de la noche. Se despachan en Almería por sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. en el Príncipe, 75.

Doña JUANA NAVARRO

Construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombiligo y fajas corsés para la reducción del vientre. Corsés recortados desde 10 pesetas en adelante. Calle Offalia, 26 (junto al correo)

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles Salidas de Almería los sábados. Salidas de Melilla los martes. Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles. a Barcelona los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla y los señores viajeros que lo soliciten.

La FARMACIA DE LA CRÓNICA
Gura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general, para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse la autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico. Globo Tetán 20. Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRAVO Y LECHEA.**

ANUARIO PARA 1915 Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos—Guadalajara. Para encargos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32.